ACTA 425

Fecha: 02 de octubre de 2014 Lugar: Hotel Capital Bogotá

Hora: 8:30 a.m.

PRINCIPALES:

AES CHIVOR
CODENSA
ELECTROHUILA
EMGESA
EPM
EPSA
GECELCA
GENSA
INTERCOLOMBIA
ISAGEN
PROELECTRICA

TERMOCANDELARIA

Fabián Toro
Manuel Gómez
Julio A. Gómez
Carlos Mancilla
Luz Marina Escobar
Germán García
Eduardo Ramos
Albeiro Ríos
Sadul Urbaez
Mauricio Botero
Carlos Haydar
Virgilio Diazgranados

Director de Operación
Especialista Regulación
Gerente General
Gerente producción
Dir.peraciones Generación
Representante
Jefe Regulación
Gerente Generación
Director Operación
Director Operación
Ger.Plan. Elect. y HSCQ
Director Plan. y Reg.
Gerente C N D

INVITADOS:

Maria N. Arboleda

XM XM XM XM EPSA ISAGEN TERMOEMCALI UPME

MX

Juan Carlos Morales Ancizar Piedrahita Jorge Mario Arias Adriana Arango Manuel López Octavio Salazar Fernando Barrera Alberto Rodríguez Director Planeación Regulación Analista Analista Eléctrico Coord. Análisis Reg. Profesional Director de Regulación Subdirector Energía

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Informe del IDEAM
- 3. Aprobaciones:
 - Actas 420 y 422
 - Acuerdos
- 4. Informe del Secretario Técnico
- 5. Informe XM Situación Eléctrica y Energética
- Informe de Comités
- Informe UPME
- 8. Varios



Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

Presidente: Sadul Urbaez

No obstante fue invitado el Superintendente Delegado para Energía y Gas, no asistió ningún delegado representante de la SSPD, por lo que no se deja la constancia de asistencia.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. INFORME DEL IDEAM:

Durante el último mes se ha observado un retorno a las condiciones entre normales y cálidas en la zona tropical del Océano Atlántico y anomalías negativas al norte. En la región central de la cuenca del Océano Pacífico ecuatorial se ha presentado un ligero calentamiento y un claro debilitamiento de las condiciones cálidas en el sector oriental.

La Onda Oceánica Kelvin cálida se aproxima al sector oriental de la cuenca. Se observa un debilitamiento de ésta en el sector central de la cuenca, aun cuando no es clara la evolución de la fase fría al occidente, y de alguna manera pareciese que se está reforzando la fase cálida.

Los últimos valores de anomalías de la TSM para las regiones Niño son los siguientes:

Niño 4	0.6°C
Niño 3.4	0.4°C
Niño 3	0.5°C
Niño 1+2	0.8°C

Toda la cuenca del Pacífico presenta anomalías positivas de la TSM, aun cuando han disminuido en intensidad al oriente, y ganado ligera intensidad al occidente. La proyección de los diferentes modelos numéricos, tanto dinámicos como estadísticos, continúa mostrando la probabilidad de evolución de condiciones cálidas sobre las neutras. Con base en esta proyección, la probabilidad de inicio de un evento El Niño se mantiene para el trimestre septiembre-octubre-noviembre, presentándose su fase de maduración durante el trimestre noviembre-diciembre-enero.



A medida que se actualizan los modelos, en particular el de comienzos de septiembre, para el trimestre septiembre-octubre-noviembre la probabilidad de que durante este trimestre se esté en una fase de desarrollo de un fenómeno de El Niño alcanza el 65% para el trimestre noviembre-diciembre-enero.

El último valor del ONI (trimestre jul.- ago. - sep. /2014) presenta un valor de cero lo cual corresponde aún a condiciones de normalidad.

3. APROBACIONES:

ACTAS:

- -Acta preliminar 420: publicada para revisión el 3 de septiembre. Hasta ahora se cuenta con comentarios de XM, INTERCOLOMBIA, EPSA, GECELCA Y EPM. Esta acta es aprobada por el Consejo.
- -Acta preliminar 422: publicada para revisión el 30 de septiembre. Hasta ahora se cuenta con comentarios de INTERCOLOMBIA, ISAGEN, EPM Y GECELCA. Se amplía en una semana el plazo para comentarios.
- -Las Actas 421, 423 y 424 son CNO no presenciales.

ACUERDOS:

Los siguientes acuerdos fueron aprobados por el Consejo:

- Actualización lista de interventores de proyectos en el STR.
- Ampliación modelos unidades Guadalupe 35 y 41.
- Ampliación modelos Flores 4 Merielectrica.
- Ampliación modelos Darío Valencia, Salto II y Betania.
- Ampliación modelos unidades Bajo Anchicayá.
- Ampliación vigencia Miraflores, Playas y Porce II.

4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

- El 2do Foro de Ética del sector eléctrico se llevará a cabo el próximo martes 7 de octubre. Hasta el momento hay confirmados 130 inscritos.
- El análisis de la propuesta de modelo de Buen Gobierno por parte del consultor avanza de la siguiente manera:
 - El Grupo del modelo Buen Gobierno tuvo una primera reunión el día 23 de septiembre y avanza en el recibo de los comentarios de sus participantes acerca de los entregables: Código de Buen Gobierno, Código de Ética y Manual de Conflicto de Interés.



- El Comité Legal se reunió el día 29 de septiembre para comenzar a analizar el Reglamento Interno.
- El Grupo para el análisis de la estructura propuesta tiene confirmada reunión el día 10 de octubre.
- Los términos de referencia ajustados para la revisión de metodologías de cálculo de los balances hídricos fueron enviados al consultor con el fin de tener una nueva propuesta ajustada antes del 6 de octubre.
- El Grupo del Código de Medida del Consejo está trabajando para el cumplimiento de las siguientes tareas previstas en la Resolución CREG 038 de 2014: Identificación de las intervenciones que conlleven la realización de una calibración o de pruebas de rutina y el procedimiento y frecuencia de realización de pruebas de rutina de los transformadores de tensión y de corriente. El plazo regulatorio vence el 14 de enero de 2015. Se reitera la invitación a los integrantes del Consejo a participar activamente en el grupo.
- Se está haciendo el estudio de mercado con 6 universidades públicas y privadas para la determinación del presupuesto de la contratación del estudio de análisis de las series hidrológicas del SIN. Se esperan respuestas hasta el 22 de octubre.
- Se recibió comunicación de Gecelca del 25 de septiembre de 2014 que adjunta comunicación de TEBSA, en la que manifiesta que no le es posible cumplir con el plazo para la entrega del informe final de resultados de las pruebas de potencia reactiva, debido a que el auditor contratado ha incumplido con la entrega del informe en la fecha límite. Se recibió también comunicación de Termocandelaria, enviada por XM, en la que Termocandelaria solicita el aplazamiento de la entrega del informe final de las pruebas de potencia reactiva, por las mismas razones de Tebsa.

Teniendo en cuenta que en el numeral 6.2 Informe Final del Acuerdo 689 de 2014 se prevé que: "A más tardar 30 días después de la realización de la prueba de potencia reactiva, el agente debe entregar al CND el informe escrito del auditor donde detalle los resultados de las pruebas, además de los diferentes soportes técnicos de las pruebas." y que de acuerdo con lo manifestado por Tebsa y Termocandelaria, no se ha podido cumplir con la entrega oportuna del informe debido a un retraso del auditor, se recomienda al Consejo, solicitar a los agentes antes mencionados informar la fecha de entrega del informe final por parte del auditor y hacer el seguimiento correspondiente. El Consejo acoge esta recomendación.

- En el espacio de Actas de la reunión se publica el archivo actualizado de Resoluciones CREG que son de interés del Consejo.



COMPROMISOS:

Compromisos Reunión 422	Responsables/Participantes	Seguimiento
Actualizar agenda del Congreso MEM.	Secretario Técnico	Enviadas invitaciones a ECOPETROL, ICP y Vicepresidente de la República.
Preparar resumen C N O 422 para CACSSE 8 de septiembre.	Secretario Técnico	Presentado en CACSSE
Citación Grupos de estudio modelo de buen gobierno.	Secretario Técnico	Informes de avance

5. SITUACION ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA- CND:

En el Informe de la Operación Real y Esperada el CND presentó en Situaciones Operativas el análisis del 30 de septiembre de 2014, día en el cual a pesar de las instrucciones del CND a Electricaribe de desconectar demanda para evitar el colapso ante falla del circuito a 500 kV Cerro-Primavera, este no ejecutó la orden, colocando en riesgo el área. Gracias a la entrada anticipada de la unidad 1 de Candelaria, las unidades de Urrá, Barranquilla y Cartagena se evitó el racionamiento en el área. La desviación de la demanda real frente al pronóstico deterioró aún más las condiciones operativas, incrementando el riesgo para la atención confiable de la demanda. El Consejo solicita el envío de comunicación a ELECTRICARIBE recordándole el deber legal de los agentes de atender las instrucciones del CND.

En septiembre entraron en operación los siguientes proyectos:

- Transformador provisional Valledupar 100 MVA 220/110 kV en paralelo con el actual, compartiendo bahías de 220 kV y 110 kV TRANSELCA S.A E.S.P. Entró en operación el 16 de septiembre de 2014 y su beneficio es que mitiga el riesgo de demanda no atendida en estado estacionario por sobrecarga del transformador 220/110kV en paralelo.
- Normalización de la Subestación Malena 230 kV EPM S.A E.S.P. entró en operación el 29 de septiembre de 2014 y su beneficio es para la confiabilidad de la demanda.

Diagnóstico restricciones del SIN – Con obras Plan Expansión UPME 2013-2027 y concepto UPME: con este Plan de las 59 restricciones identificadas, se alivian 40 de ellas y con las obras definidas en los Planes de Expansión 2013-2027, 2014-2028 y obras con concepto UPME a la fecha, se eliminan 48 restricciones de las 59 actuales.



Los aportes hidrológicos para septiembre de 2014 fueron del 86.02 %. El volumen útil almacenado a septiembre 30 de 2014 fue del 73.97%.

En condiciones de bajos aportes a los embalses se podría llegar a requerir valores máximos de generación térmica por encima de 50 GWh/día previo al inicio del verano, llegando a superar valores de 80 GWh/día durante el verano (dic 2014 – abril). Para el caso con Gecelca3 entrando en marzo de 2015, se observa que dicha generación es reemplazada por generación con combustibles líquidos, desde la fecha en que estaba prevista la entrada de la planta (31 octubre de 2014) y hasta finales del verano 2014 – 2015.

En el caso Niño 91 – 92, se observa el impacto de tener un nivel del embalse agregado 12 puntos porcentuales por encima de los demás casos, al inicio de la estación de verano 2014-2015.

Las conclusiones de estos análisis son:

- Se debe preparar la infraestructura de producción y transporte de gas y líquidos para garantizar el suministro al sector termoeléctrico, de forma que se pueda garantizar al menos las cantidades respaldadas en las obligaciones de energía firme durante todo el horizonte de análisis.
- La evolución del Mercado de Energía Mayorista y las señales del Cargo por Confiabilidad deben llevar al uso eficiente de los recursos primarios de generación para alcanzar los niveles de embalses requeridos antes del inicio del *verano* 2014-2015, con el fin de contar con los recursos suficientes para atender de manera confiable la demanda.
- Se debe continuar con el seguimiento detallado a las variables del Sistema (aportes, entrada de proyectos, niveles de embalses, generación térmica, disponibilidad y logística de combustibles fósiles, entre otros) de forma que se administren los riesgos que puedan afectar la atención confiable de la demanda.

Se presentó el proyecto del nuevo centro de control, el Modelo de Despacho Económico Agentes que es una herramienta computacional donde se podrá simular el Despacho Económico y Despacho de AGC a través de la página web de XM, la presentación en el evento CIGRÉ de la experiencia colombiana con el procedimiento de realización de las pruebas de potencia reactiva de los generadores del SIN y el proyecto de un nuevo modelo de planeación hidrotérmica estocástica para los análisis energéticos de mediano y largo plazo que debe llevar a cabo el operador del sistema de acuerdo a la reglamentación vigente, el cual se espera contribuya a dar mejores señales al sistema, considerando además cambios previstos del entorno, tales como la generación distribuida, la incorporación de energías renovables no convencionales y la demanda como actor activo.

Se presentó el resultado de la aplicación del Acuerdo 696 de seguimiento de proyectos cuyas conclusiones principales son:



- El 19% de los proyectos del STN, están retrasados con respecto a la fecha inicial de entrada en operación, definida en el plan de expansión de la UPME.
- El 14% de los proyectos del STN aún se encuentran en etapa II (proyectos que se encuentran definidos en el plan de expansión) y presentan retrasos con respecto a la fecha de entrada en operación definida en el plan de expansión. Sin embargo, se encuentran en proceso de adjudicación.
- El 60% de los proyectos del STN están ubicados en el nivel 1, mientras que el 40% están en nivel 4.
- 38 de 79 proyectos (entre el STN y el STR) alivian o mitigan las restricciones identificadas por UPME y el CND.
- El 61% de los proyectos del STR están atrasados con respecto a la fecha de entrada prevista en el concepto de conexión de la UPME.

El Consejo solicita que se envíe una comunicación a la UPME con las conclusiones y los resultados presentados y coordinar una reunión para estructurar las recomendaciones para enviar al Gobierno.

8. INFORME DE COMITES:

Se presentó el informe del Comité de Operación en su reunión 252 del 25 de septiembre, del cual se destaca el proceso de gestión de Parámetros Técnicos de XM y el informe de radar de seguimiento de proyectos.

Informe de Comité de Distribución de su reunión 132 del 30 de septiembre donde se presentó para comentarios el Plan de Expansión de generación y transmisión 2014-2028 y el estado de asignación de auditores de la información de calidad de los SDLs.

El informe de la reunión 118 del Comité de Transmisión del 24 de septiembre se informé el avance en la agenda de la jornada de transmisión, la nueva herramienta PARATEC, y el análisis de la aplicación del Acuerdo 518.

9. INFORME UPME:

La Subdirección de Energía de la UPME presentó el estado de avance de las convocatorias entre las cuales están La Loma, Suria, y el paquete de líneas a 500 kV en tres convocatorias.

Codensa solicitó a la UPME la realización de un taller explicativo de la metodología que emplea para el pronóstico de la demanda, con énfasis en las

proyecciones regionales, el cual se coordinará a través del Comité de Distribución.

10. VARIOS:

- Próxima reunión ordinaria del Consejo el 6 de noviembre de 2014.
- Los compromisos de esta reunión se resumen así:

Compromisos Reunión 425	Responsables/Partic ipantes	Seguimiento
Actualizar agenda del Congreso MEM.	Secretario Técnico	Permanente hasta 20 octubre.
Comunicación a UPME con conclusiones de Informe de seguimiento de proyectos.	Secretario Técnico	Inmediato.
Grupos de estudio modelo de buen gobierno.	Secretario Técnico	Informes de avance.
Comunicación a ELECTRICARIBE cumplimiento de consignas operativas.	Secretario Técnico	Inmediato.

Siendo la 12 y 30 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

Ladul A WHOS S SADUL URBAEZ GONZALEZ

ALBERTO OLARTE AGUÍRRE